



14 FEB 1978

AG10

ESTADO
PREVENCIÓN DE LA CONSULTA
Y LA EXPEDICIÓN DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES

MODELO DE UTILIDAD

209978

por: "Dispositivo mejorado para el tratamiento del cuero cabelludo"

5 a favor de D. José M^a PIFARRE CIVIT, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Vallespir, 45

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

10 En la actualidad tiene gran importancia el desarrollo de las técnicas de tratamiento del cuero cabelludo, y principalmente los procedimientos para impedir o remediar la calvicie. Por tal motivo, se vienen desarrollando con asidua intensidad los estudios destinados a mejorar los medios e instrumentos empleados en la aplicación de las referidas técnicas.

15 Se refiere justamente el presente modelo de utilidad a un dispositivo mejorado para el tratamiento del cuero ca-



FEB. 1975

belludo, que distinguiéndose por sus características estructurales y funcionales supera en eficacia práctica otros similares hasta ahora conocidos.

5 Se caracteriza esencialmente el dispositivo en cuestión, por el hecho de comprender una boquilla acodada aproximadamente en ángulo recto en cuyo extremo libre posterior que corresponde a la rama de mayor longitud se configuran medios de acoplamiento a un conducto flexible, comprendiendo 10 unido solidariamente a la rama de menor longitud, y adyacentemente a ella un estrecho conducto de sección decreciente de arriba a abajo cuya boca de salida se halla al ras y muy próxima con la boca frontal de la boquilla, siendo el citado estrecho conducto receptor común de uno o más pequeños depósitos precisamente abiertos superiormente y situados 15 a superior nivel, con los que comunica libremente, concurriendo además la característica circunstancia de que en la rama de mayor longitud, y en lugar relativamente próximo al acodamiento de la boquilla, viene prevista una derivación de corta longitud abierta por su extremo libre que se encuentra 20 orientada hacia arriba, preferentemente con ligera inclinación hacia atrás.

Es característico también, el hecho de que el conducto flexible que enchufa en el extremo posterior de la boquilla comunica con una bomba aspirante o de vacío.

25 El eficaz empleo del dispositivo se produce del modo siguiente: En el depósito o depósitos solidariamente fijados a la rama más corta de la boquilla se introduce el producto o productos tratantes. De preferencia la introducción de este producto tiene lugar con el auxilio de una jeringuilla 30 tipo hipodérmica que sirve inicialmente para tomarlo de



su envase original según es usual en muchos productos y especialidades farmacéuticos; introducido, pues, el producto tratante en el interior de la jeringuilla del modo antedicho, o de cualquier otro modo, ésta es colocada en un correspondiente depósito del dispositivo de manera que la aguja penetra hasta cierta profundidad en el estrecho conducto inferior. Procediendo seguidamente a extraer el émbolo de la jeringuilla, el producto fluirá lenta y progresivamente hacia abajo, disposición en la que la boquilla es aplicada sobre el cuero cabelludo en tratamiento. La bomba provoca una depresión en la pequeña zona abarcada por la boca de la boquilla dando lugar, por una parte, a la contracción de los poros y eliminación de la grasa, y por otra parte, a la afluencia extraordinaria de la sangre a la superficie de la piel. Continuando el desplazamiento de la boquilla, la boca de salida del estrecho conducto adyacente, que se halla muy próximo a la boca de la boquilla, se sitúa sobre la pequeña zona limpiada, de manera que el producto tratante procedente del depósito o depósitos, y más exactamente del interior del cuerpo de la jeringuilla, fluye al exterior situándose precisamente sobre la piel de la cabeza y expandiéndose uniformemente, con lo cual penetra muy especialmente en los poros limpios. De este modo se consigue una intensa y efectiva acción del mismo. Y así se opera de un modo continuado y sucesivo desplazando en la dirección debida la boquilla con orden y cuidado. El paso por una misma zona de la piel puede repetirse si ello se estima conveniente. Se señala que la eficaz acción aspiradora provocada por la bomba de vacío unicamente tiene lugar en tanto se mantiene cubierto el orificio de salida de la corta derivación superior, lo cual es extraordinariamente sencillo puesto que actuando dicha de-



rivación, como función secundaria, de medio auxiliar de agarrar, permite posicionar un dedo con plena comodidad sobre dicho orificio. Se comprende que permaneciendo abierto tal orificio, la fuerza aspiradora de la boca del dispositivo quedará sustancialmente mermada, siendo especialmente deseable que se produzca esta situación cuando se quiere retirar el dispositivo de su contacto con la piel, ya que en caso contrario, o sea si se mantiene la acción de la bomba en toda su intensidad, debe ejercerse un grado de fuerza que violenta el cuero cabelludo. Hasta ahora únicamente podía evitarse este desagradable fenómeno deteniendo el motor de la bomba de vacío.

Es igualmente destacable el hecho de que la correcta retención de la jeringuilla en su alojamiento puede tener preferentemente lugar con la ayuda de un anillo elástico que rodeando su cuerpo ajusta contra la cara interna del depósito contenedor. Una funda de goma con borde anular regruesado sirve igualmente a los mismos efectos.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, se ilustra a simple título de ejemplo no limitativo el dispositivo que nos ocupa.

La Fig. 1, es una vista de conjunto que lo muestra visto de lado.

Y la Fig. 2, es una vista por la parte superior, en la que aparece exclusivamente la boquilla.

Según puede constatarse en las expresadas figuras, el dispositivo comprende la boquilla B en la que se determinan dos ramas desiguales 1 y 2 acodadas aproximadamente en ángulo recto. La rama posterior 1, que es la de mayor longitud, presenta en su extremo libre medios de adaptación tales como relieves 3, destinados a permitir el enchufe en un con-



ducto tubular flexible 4.

La rama delantera 2 más corta, lleva solidariamente anexo un estrecho conducto 5 de sección interna progresivamente decreciente de arriba a abajo cuya boca de salida 6 se halla muy próxima a la boca frontal 7 de la boquilla B. El referido conducto 5 es receptor común del contenido de uno o más depósitos 8 abiertos por su parte superior (uno en el ejemplo representado) que desembocan libremente en el mismo.

Una bomba de vacío (no ilustrada) puesta en comunicación con el conducto tubular flexible 4 proporciona la depresión deseada en la boca 7 de la boquilla B.

Las flechas explicativas F_1 y F_2 ilustran gráficamente el funcionamiento. La flecha F_1 indica el sentido del efecto aspirante de la boquilla B, producido por la bomba; la flecha F_2 señala el sentido de afluencia del producto tratante que por el estrecho conducto 5 procede de la jeringuilla (no representada) adecuadamente ubicada en el depósito 8. Por la boca 6 sale dicho producto.

Al objeto de que el efecto limpiador se produzca con inmediata antelación al depósito de la sustancia tratante sobre la zona de piel considerada, la boquilla B debe ser desplazada de forma continua de adelante a atrás.

Nótese como las dos bocas 6 y 7 vienen rodeadas de anchas superficies de apoyo, lisas y sin aristas vivas, especialmente previstas de este modo para evitar la producción de roces o erosiones susceptibles de dañar la superficie de la piel.

La derivación 9 de corta longitud, abierta por su extremo libre, es precisamente el medio que permite re-



ducir a muy bajo valor el efecto aspirante de la bomba de vacío sobre la piel, ya que ello tiene lugar cuando se deja precisamente libre la abertura. Basta apoyar, simplemente, un dedo contra dicha abertura obturándola, para que el efecto operativo activo se produzca con toda la intensidad necesaria. Con ello se puede proceder a voluntad, y tantas veces como se desee durante el transcurso del tratamiento, a separar la boquilla del cuero cabelludo sin dar lugar a la producción de molestos o dolorosos tirones.

En la ejecución práctica del objeto del presente modelo de utilidad, podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1º.- Dispositivo mejorado para el tratamiento del cuero cabelludo, que se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender una boquilla acodada aproximadamente en ángulo recto en cuyo extremo libre posterior que corresponde a la rama de mayor longitud se configuran medios de acoplamiento a un conducto flexible a su vez conectado a una bomba de vacío, comprendiendo unido solidariamente a la rama de menor longitud, y adyacentemente a ella un estrecho conducto de sección decreciente de arriba a abajo cuya boca de salida se halla a

14 FEB 1975



ras y muy próxima con la boca frontal de la boquilla, sien-
do el citado estrecho conducto receptor común de uno o más
pequeños depósitos precisamente abiertos superiormente y si-
tuados a superior nivel, con los que comunica libremente,
5 concurren además la característica circunstancia de que
en la rama de mayor longitud, y en lugar relativamente pró-
ximo al acodamiento de la boquilla, viene prevista una de-
rivación de corta longitud abierta por su extremo libre que
se encuentra orientada hacia arriba, y preferentemente con
10 ligera inclinación hacia atrás.

2ª.- Dispositivo mejorado para el tratamiento del
cuero cabelludo según las reivindicaciones 1) y 2), que se
caracteriza por el hecho de que las respectivas citadas bo-
cas frontal de la boquilla e inferior del estrecho conduc-
15 to, vienen rodeadas de convenientemente anchas superficies
de apoyo, lisas y sin aristas vivas, a efectos de evitar ro-
ces o erosiones en la piel.

3ª.- DISPOSITIVO MEJORADO PARA EL TRATAMIENTO DEL
CUERO CABELLUDO.

20 Consta la presente memoria de siete hojas foliadas
y mecanografiadas por una sola cara acompañadas de una de di-
bujos.

Madrid, 14 FEB. 1975

Don José María PIFARRE CIVIT

20 p/a.

PEDRO BUGRANES FERRER
P. P.

Fdo. Enrique de Verdonces



14 FEB

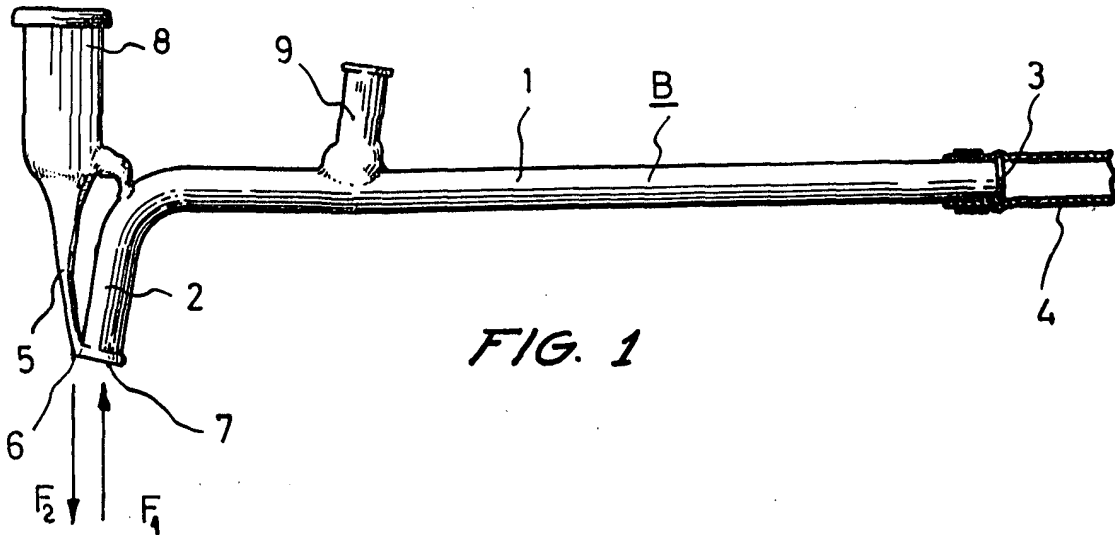


FIG. 1

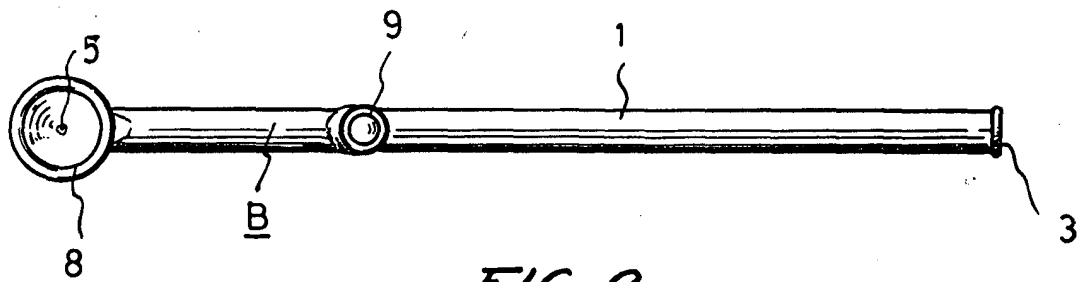


FIG. 2

Madrid, 14 FEB. 1975

PEDRO SUGRANES FERRER

P. P.

Fdo. Enrique de Verdones

ESCALA VARIABLE